Foro Chocoano

Vocero de las Nuevas Generaciones del Chocó

Año III — No 35 Licencia Mingobierno Nº 000152 — Tarifa Postal Reducida Nº 253 de la Administración Postal Nacional — Septiembre de 1973 Valor 1.00

ULTIMATUM AL GOBERNADOR MENA PEREA

El ministro de gobierno Rodrigo Arenas Bonilla, tras de analizar minuciosamente con los parlamentarios liberales del Chocó la situación política del departamento, concedió un plazo de 15 días al gobernador Nicolás Perea para introducir modificaciones de fondo a nivel de secretarías de despacho.

El ministro de gobierno se reunió en su despacho con los senadores Félix Mosquera, Fernando Martínez, Antonio Lozano Garcés y con los representantes Daniel Palacios Martínez y Leopoldino Machado. También asistieron el precandidato al congreso Darío Alzama y el gobernador Mena Perea.

La reunión se precipitó ante las acusaciones que se vienen formulando a nivel regional y de la capital de la república a raíz de intervenciones en política del gobernador y sobre claras demostraciones de parcialidad cuando cobra fuerza el debate electoral.

El gobierno nacional ha venido recibiendo quejas innumerables sobre protuberantes fallas en la marcha de la administración local y abandono [illegible] Exigió la designación de un funcionario por parte del ministerio de gobierno que hará una detenida investigación del sinnúmero de problemas presentados en la sede de la gobernación y que

— Pasa a la pág. 7ª —

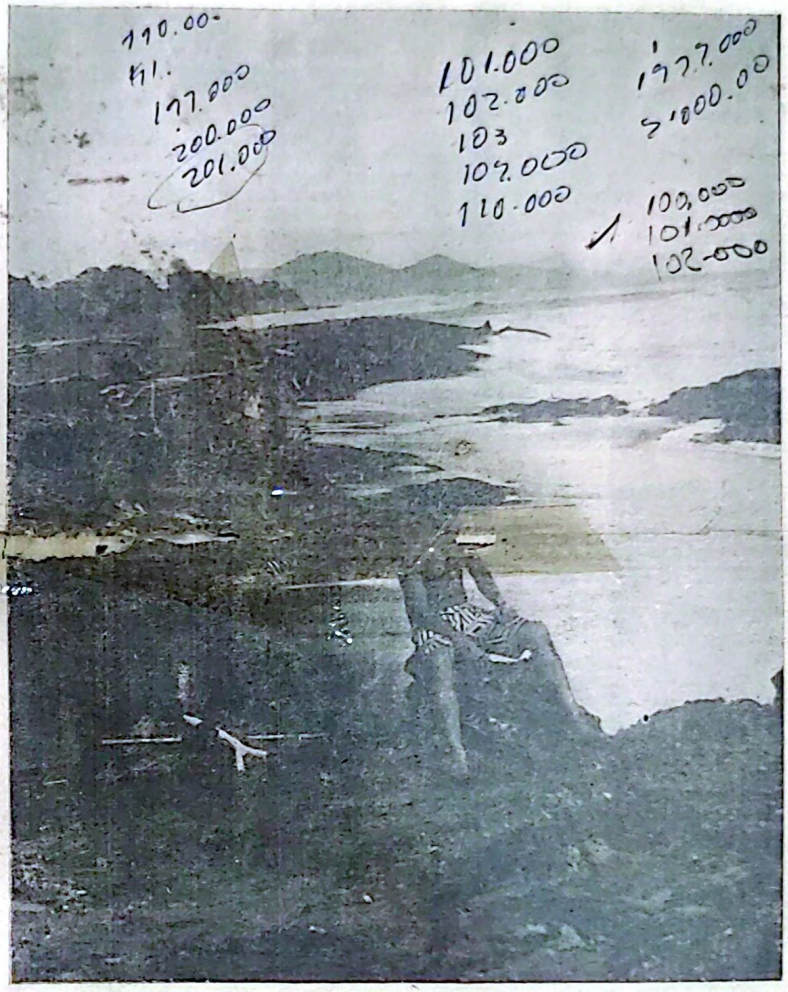

El litoral Pacífico colombiano, especialmente el del Chocó, sigue abandonado, a pesar de todo lo que se ha escrito y de las presiones que se han ejercido para que el gobierno central no lo siga ignorando sistemáticamente.

Causa indignación nacional que en los planes de la Corporación Nacional de Turismo ni siquiera exista la posibilidad inmediata del inicio de un estudio de factibilidad para el desarrollo turístico del Pacífico, a pesar de las inmejorables condiciones de esas costas.

La gráfica es elocuente por sí misma. Corresponde a las playas de Almejal Bocana del Valle (Chocó). Pero a pesar de ello permanecen solitarias ante tanta indigencia oficial.

CAMINATA CIVICA EN QUIBDO

Bajo el lema "caminemos para que el hospital camine hacia el progreso", se está organizando en Quibdó una caminata cívica con el fin de recolectar fondos que estarán destinados a la dotación del hospital local "San Francisco de Asís". El evento para el cual han sido invitadas altas personalidades se llevará a cabo el próximo 11 de noviembre. Actualmente diferentes comités organizadores se encuentran laborando para asegurar el éxito total del importante acontecimiento cívico.

Causó sensación en los diferentes círculos locales la lista de invitados especiales que fueron cursadas por los organizadores.

Entre las personalidades más importantes figuran el General Omar Torrijos Herrera, Jefe de la Guardia Militar de Panamá; Andrés Pastrana Arango, hijo del Presidente Pastrana Borrero y el campeón mundial de boxeo de la categoría walter junior Antonio Cervantes "Kid Pambelé".

El comité operativo que tie-

— Pasa a la pág. 7ª —

La Lengua de un Gato Lame el Botín Presupuestal en el Chocó

(Ver página 4a.)

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - SIAFBC - UTCH

FORO CHOCOANO

Director: IVAN CAÑADAS GARRIDO

Licencia de Mingobierno Nº 000152

Apartado Aéreo 17.843

BOGOTA, D. E.

IMP.: E. Salazar F. Bogotá - Tel. 46-94-93

EDITORIAL

¿Qué Hiciste de mis Legiones?

Habíamos prometido no ocuparnos del tema y dejar librados a su propia y al parecer merecida suerte lo que sigue conociéndose como Movimiento Liberal Machadista. Nuestra determinación de mantenernos al margen de las orientaciones y decisiones concernientes a tal movimiento en el que algún papel de importancia jugamos y a cuya creación contribuímos con nuestras ideas y nuestro trabajo en el seno del pueblo liberal fue fruto del deseo de ahorrarle mayores traumatismos con un debate público para el cual evidentemente no estaban preparados sus cuadros directivos o no respondían las frágiles estructuras de un andamiaje sin terminar. Porque apenas culminada la labor de dotar al novel grupo de una definición política y filosófica; cuando se adelantaba la conformación de un cuerpo directriz con líneas de relación jerárquica que reflejaran la realidad humana de nuestra comunidad y, sin que se proyectara sobre la geopolítica el esfuerzo mental de unos pocos que no era delirio o alucinación sino legítimo producto de una situación de expectativa y esperanza, se avalanzaron los impacientes energúmenos del oportunismo a saciar sus apetitos contenidos en el escuálido botín del que sabían con certeza existía pero ignoraban y de qué manera como se había forjado.

Para entender lo anterior, vale la pena recordar que las raíces históricas y la justificación de la aparición en el panorama político regional del Machadismo, se vinculan con una reacción valores yacentes mientras el triunfalismo de "los elegidos" hacía de las suyas en un medio que perece al propio tiempo que las esperanzas de sus mejores hijos. Reacción contra la desfiguración ideológica, la miztificación de superestructuras como la justicia, la corrupción moral y la venalidad administrativa, la incompetencia elevada al más alto grado de ineptitud, el oportunismo vacío y cínico de los alzafuelles que prevalidos de una rara habilidad para la lisonja vana hacían su agosto electoral para beneficio exclusivo de sus bolsas privadas y consiguientemente extrema flacidez del bolsillo del común.

Irrumpió el Machadismo en el apogeo de los anteriores presupuestos con una bandera: la del nombre y el prestigio merecido de Leopoldino Machado. Toda una vida de servicios sin arrogancia, avalaban la meta buscada. El propio Machado fue consecuente con la misión escogida a su apellido pese a las reticencias iniciales que además proyectaba más allá de su vida la resonancia de su lucha. Por su parte el pueblo liberal y vastos sectores de opinión hasta entonces no politizados vieron con creciente interés y simpatía la alternativa propuesta y se prepararon —fue la verdad— a confiarle la representación de sus clamores casi con tanto entusiasmo como frialdad supuraban en los demás extremos los que ya se sentían relevados en el fevor popular.

Lo que ha podido ser el más formidable ejército civil; ejército de legiones resueltas a conquistar un puesto bajo el sol para su subestimado liberalismo, hoy parece haberse esfumado en un mar de contradicciones pigmeas levantadas por dos o tres oportunistas que junto con su acción disolvente cargaron con el incipiente botín. Dónde están ahora? La última salida característica es reedición de su conocida y tolerada estrategia; acaban de desautorizar al jefe nato que una vez más asume la beligerante defensa del movimiento y del saldo de dignidad que queda frente a los desafueros de un mandatario seccional de turno. Como ratas se encuentran escondidos mientras la tempestad arrecia y roedores al fin abandonarán al barco cuando se inminencie el nafragio. Sin sospechar que todavía hay fuerzas para rescatar y reedificar el Machadismo como deben hacerlo todos los que creyeron posible formar de entre las frustraciones regionales un movimiento reivindicador de la tierra y el hombre chocoanos.

No vamos a pedirles cuenta como en otrora al famoso general romano. No a tan insignificantes traficantes del oportunismo. Hay que rehacer las legiones para afrontar con la misma entereza de antaño las duras batallas por venir.

FORO en el Capitolio

Por CAPITOLINO

Se extendió incontenieblemente la oposición al gobierno departamental de Mena Perea durante las últimas semanas...

* * *

Lo que obligó al mandatario seccional a regresar a marchas forzadas a la Capital de la República, apenas llegado a Quibdó convaleciente de una fractura o luxación adquirida en gira acrobática por la Costa Pacífica...

* * *

...y del reposo dispensado por el Hospital Militar.

* * *

No terminaba de secarse la tinta que daba cuenta de la información del corresponsal oficial sobre "apoteósico recivimiento" de la ciudadanía para su gobernante bienamado y de las palabras del homenajeado en el sentido de que "ahora sí a trabajar", etc., etc.

* * *

Cuando lo tenemos de regreso, muy humilde, muy contrito, muy regañado, prometiendo no hacer cosas malas, respetar a los parlamentarios, distribuírles su cuota y no intervenir en el tejemaneje político...

No obstante [illegible] pese a las promesas y nuevos devaneos y coqueterías, la clase política no se confía...

* * *

...y arrecian las versiones de que [illegible] lo se contentará con la cabeza de Mena Perea cuya entrega a Danielito Pacheco repugna tanto como el olvido de los compromisos adquiridos cuando se buscaba el puesto o la incompetencia visible y el parecer invencible que se patentiza para el manejo de los asuntos públicos.

* * *

De donde colige el cronista que [illegible] crisis por donde se mire la situación: bien porque fracasa la aspiración de los congresistas de obtener un relevo en la gobernación y entonces se franzan por un cambio del gabinete y replanteamiento de la actual distribución democrática o bien que logren su reemplazo en cuyo caso la crisis es total y plena de nuevas expectativas.

* * *

Todo lo cual es triste. Si lo primero porque llegamos al límite de una nueva frustración. Si lo segundo porque saldríamos para otro episodio similar al que acabamos de vivir. Tal la historia del Chocó. Sin un solo jalón de grandeza. Excepto breves paréntesis bien conocidos, la misma cadena de impotencias, todo un itinerario a cumplir.

* * *

[illegible] un pueblo que pere[illegible] el sainete trágico insiste con el telón arriba...

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

INSTITUTO COLOMBIANO DE ENERGIA ELECTRICA

PLAN DE SUBTRANSMISION Y DISTRIBUCION ICEL-BID SUMINISTRO DE AISLADORES TIPOS LINEA Y PIN CON DESTINO A LAS ELECTRIFICADORAS DE LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, ATLANTICO, BOLIVAR, CORDOBA Y MAGDALENA.

LICITACION UPIB A-3 Nº 0051

El Instituto Colombiano de Energía Eléctrica, se permite informar que ha abierto la licitación pública internacional Nº 0051 con destino al PLAN DE SUBTRANSMISION Y DISTRIBUCION ICEL-BID

OBJETO: Suministro de 9.500 aisladores tipos línea y pin.

FINANCIACION: Fondos provenientes del préstamo Nº 290/SF-CO del Banco Interamericano de Desarrollo.

PARTICIPANTES: En esta licitación podrán participar firmas de fabricantes nacionales y de los países miembros del BID, con excepción del Canadá; debidamente inscritas en el REGISTRO DE PROPONENTES DEL ICEL.

VALOR DE LOS PLIEGOS: $ 500.00 por la primera copia y $ 250.00 por cada copia adicional. Estos valores no son reembolsables. La entrega de estos pliegos se hará previa presentación del Recibo de Caja en la Oficina 612.

GARANTIA DE SERIEDAD: El proponente deberá incluír en su propuesta una garantía de seriedad por valor de $ 200.000.00 con validez de 120 días a partir de la fecha de cierre de la licitación.

PLAZO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO: 60 días a partir de la fecha en que ICEL entregue el correspondiente registro de importación.

FECHA DE APERTURA DE LA LICITACION: Agosto 20 de 1973.

FECHA DE CIERRE: Septiembre 25 de 1973.

Los pliegos de condiciones para fines de consulta, están a disposición de los interesados en la Oficina 607 de la Biblioteca de ICEL, Carrera 13 Nº 27-00, Bogotá.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría General de ICEL, antes de las 15:00 horas (3 p. m.) de la fecha de cierre, procediéndose a su apertura en presencia de los proponentes o sus representantes.

OTRA REALIZACION DEL FRENTE SOCIAL

EL 24 DE OCTUBRE, AL CENSO ABRALE SU PUERTA

terreno ubicado en el perímetro urbano de esta ciudad, comprendido dentro de los si [illegible] Por el Nor- [illegible] dio del presente a todas las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito, para que lo hagan valer dentro del término de ley.

Dado en Istmina, a los veintiocho (28) días del mes de Marzo de mil novecientos setenta y dos.

El Juez

Gustavo Morillo: presidente del Mov. Reunificación (economista)
Abraam Mayo: lozanista (abogado).

SALVADOR ALLENDE

A PROPOSITO DE CHILE

"¿Por Quién Doblan las Campanas?"

Por Alfredo Cújar GARCES

Como al final de una gran cacería cobran hoy las derechas continentales su pieza de trofeo.

En la prensa hablada y escrita del hemisferio muy temprano habrá el riguroso enjuiciamiento de los ideólogos derechistas para la vida y obra de Salvador Allende. Lo mostrarán como el espectro de América. No habrá pues plañidera de la reacción que se respete que no eche babas sobre la tumba de este gran americano.

Lo que acaba de suceder en Chile no es extraño. Es el precio que siempre pagan los grandes hombres cuando se identifican con la dignidad de su país, con sus derechos nacionales. Muere Allende por lo que él siempre creyó justo para su patria y sus conciudadanos. Su sacrificio dignifica a todos los luchadores y revolucionarios del mundo. Allá en la gloria lo esperan sus compatriotas y contemporáneos de América: Cienfuegos, Camilo Torres y el Ché Guevara. A los apátridas y mercenarios, que Dios les depare largos años, para que vean menguada y cercenada su dignidad y el suelo que les deparó la providencia. Para quienes nacimos libres recobra hoy la figura de Allende dimensión histórica inconmensurable.

La conciencia justiciera de su pueblo cobrará a tiempo y valorará su ejemplo edificante y heróico. Sus sicarios se dibujarán cada día en la historia más pequeños y despreciables. Allende fue vencido por la fuerza más no por la razón. En medio del Caribe hay una luz que no han podido apagar los ventarrones de la reacción. Ella alumbra los senderos revolucionarios de América. Viva Allende...

Quibdó, septiembre 12 de 1973.

Reaparecerá Col[illegible]

Arq. René Orozco Echeverry

A partir de nuestra próxima edición reaparecerá en las páginas de FORO CHOCOANO la columna "INDICE" que desde la fundación de este órgano de información ha venido orientando el Arquitecto René Orozco Echeverry.

El doctor Orozco, cuyos escritos han tenido grande acogida por parte de nuestros innumerables lectores, volverá a referirse a vibrantes temas de actualidad sobre la vida comarcana y los incidentes de mayor relievancia en torno a la problemática chocoana, su solar nativo.

Doctor René Orozco Echeverry

Con el retorno de René Orozco FORO CHOCOANO, sigue su inmodificable decisión de perfeccionar cada día más su esquema general de órgano de orientación e información que le ha hecho ganar respetabilidad en inmensos sectores a nivel regional y de la capital de la república.

CORRESPONSALES

FORO CHOCOANO se halla interesado en la designación de más corresponsales en todos y cada uno de los Municipios del Chocó, especialmente en la Provincia del San Juan. — Los interesados en este tipo de actividad pueden escribir al

APARTADO AEREO 17-483 DE BOGOTA

EN EL CHOCO SOMOS LOS PRIMEROS EN CIRCULACION Y OBJETIVIDAD

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ICEL

INSTITUTO COLOMBIANO DE ENERGIA ELECTRICA

LICITACION No. 280 - 02

SUBESTACIONES DE NORTE DE SANTANDER

(CREDITO FRANCES)

El Instituto Colombiano de Energía Eléctrica, ICEL, informa que ha abierto una Licitación Pública, para el suministro y fabricación de equipos, estructuras y planos de montaje de las Subestaciones de Norte de Santander.

Valor de la Garantía de Seriedad de la Propuesta: $ 300.000.00. Válida por 90 días, contados a partir del día de cierre de la Licitación.

Los Pliegos de Condiciones estarán a disposición de los interesados a partir del día viernes 24 de Agosto de 1973, en la Oficina 313 del Instituto Colombiano de Energía Eléctrica - Carrera 13 Nº 27-00.

Valor de los Pliegos: $ 2.000.00 primera copia y $ 500.000 copia adicional. Estos valores no son reembolsables.

Las propuesats deberán presentarse en la Secretaría General de ICEL, el día martes 23 de Octubre de 1973, antes de las 15:00 horas (3.00 p. m.), procediéndose a su apertura inmediatamente después, en presencia de los Proponentes, Apoderados o Representantes. Puesto que esta Licitación se desarrolla dentro de la Ampliación del Crédito Francés otorgado al Gobierno de Colombia, solamente podrán participar las firmas que llenen las condiciones exigidas en dichos préstamos.

OTRA REALIZACION DEL FRENTE SOCIAL

Garcés Herazo Rectifica Versiones Tendencios

El doctor Luis Ramón Garcés Herazo ha enviado a nuestra redacción para su publicación copia de la carta dirigida al periódico "Acción Democrática" en la cual se refiere a una serie de versiones recogidas por el mencionado órgano de información en relación con el retiro de Garcés Herazo de la Secretaría de Fomento y Desarrollo del Departamento.

El texto de la Carta es el siguiente:

Istmina, septiembre 12 de 1970

Señor doctor Daniel Palacios Martínez — Director de "Acción Democrática" — Bogotá.

Estimado Daniel:

En el periódico que tú diriges, N° 72 correspondiente al mes de agosto del año en curso, aparece sin firma responsable un artículo intitulado "La Verdad sobre una renuncia", en el que en términos disonantes y poco acepta-

Doctor RAMON GARCES H.

bles, se enjuicia y desmiente mi actitud asumida previa a mi renuncia de la Secretaría Departamental de Obras Públicas, Fomento y Desarrollo.

Ignoro, pero presumo la autoría de dicho escrito. Se justifican estas actuaciones, la de no responsabilizar con su nombre dicho comentario, ante la incertidumbre también de los apellidos reales del autor. Al menos aludo a los que se le han conocido públicamente con posibilidades veniderás de que en un futuro sean modificados. La paternidad en entredicho así es.

Lamento mi estimado Daniel, dada mi investidura de Juez de la República, no poder polemizar ahora, ya que de un tema político se trata en esta inusitada invitación. Dejo la oferta para ocasiones del mañana.

Me tranquiliza solo que se sepa que en lo que competè a la Beneficencia del Chocó, el exgobernador Córdoba Zuleta conocía la intimidad del problema que motivó mi desvinculación de esa Entidad; en el otro campo, el parlamentario Leopoldino Machado Rentería sabe a la perfección [illegible] de solidaridad que tuve para [illegible] que determinaron ahora [illegible] nunciar el cargo mencionado.

En lo que corresponde a la [illegible]ría de Fomento y Desarrollo, [illegible] Machado Rentería conoce la [illegible] de los hechos y lo invito a que [illegible] clareseca, particularmente lo que [illegible]fiere a mi carta de renuncia, [illegible] quedó comprometido a dejar [illegible]cia en la publicación de "La [illegible] de la renuncia que formula ante [illegible] rectorio de su Movimiento [illegible] que ésta, en la que me identifico [illegible]namente en su contenido, era la [illegible] yo había presentado ante el grupo [illegible] representaba en la Administración [illegible]cional y que no fue admitida ni [illegible]tada por él, ni por ningún miembro [illegible] Directorio Departamental, pese a [illegible] los planteamientos de fondo eran [illegible] todos compartidos. Con este pro[illegible]

— Pasa a la pág. 7

CARTA ABIERTA DESDE QUIBDO

"La Lengua de un Gato Lame el Botín Presupuesta

Señor Director
"Foro Chocoano"
Bogotá D. E

Como me he propuesto vuelvo a incursionar en el acontecer de mis gentes, sus melancólicos gobiernos y la decadencia de sus dirigentes.

Para calificar lo mejor clasificar la administración de Nicanor me basta decir que la obra de Dieguito quedó rehabilitada con la ineficacia de esta administración. Con una diferencia: que los show cuando Dieguito eran en público y ahora los de Nica son en privado. Pero en los renglones de viáticos y transportes, indemnizaciones, proliferación de cargos públicos —corbatas más grandes que las del cuñado del gobernador que cuando le dá la por desnudarse en la vía pública, le sirve de taparrabo—; aparte del conjunto de funcionarios delictivos, usureros y propineros cuyos tentáculos se deslizan, huelen e intervienen en todo cuanto les signifique una mordida. Ellos van desde los informantes de los fondos de Tesorería, auxilios recibidos, saldos, hasta los traficantes del trámite de nóminas, cuentas y planillas. En todos estos aspectos para la complacencia de Diego Córdoba, ya fueron superadas sus cifras y acciones. Dicen que con los viáticos del Gobernador, el contralor y Amin Mosquera se puede hacer una escuela de 10 aulas. Se sabe también que la nómina de la Embajada del Chocó en Bogotá es sin precedente. Tienen un funcionario para la propaganda radial que trabaja en "Caracol" al que le paga el Departamento 5.000.oo. Estas son cosas pues que circulan a diario y que ya ni sorprenden ni alarman a la opinión pública de nuestro departamento.

Veamos ahora cómo va la comedia política: Los cordobistas en sus tres tendencias probaron fuerzas. Las aspiraciones en este sector llegan al colmo y habrán dirigentes que no se resignen a calentar más bancas y los tradicionales cargadores de ladrillos no harán más de peldaño. Hay quienes luchan por renovar cuadros y probar con figuras que no han sufrido el deterioro de las derrotas, con menos intelectualidad pero con más agarre popular. Parece que se impone la lógica de que al pueblo le importa más una libra de queso que el brillante versitario de otrora. Es el raciocinio natural de un pueblo con hambre. Como están las cosas parece que la peor parte la lleva Perea Aluma. En cierta forma ha hecho el papel de "Idiota útil". A Aureliano lo utilizan cada vez que el régimen necesita respaldo o un orador que haga los elogios del mandatario. Entonces prenden el equipo y ponen el disco. Primero Danielito lo pone a hacer Llerismo, contra todos sus anteriores razonamientos. Después Nicanor le niega toda participación en su gobierno pero cuando necesita respaldo lo hace firmar mensajes y aparece en público haciendo el ridículo, como acaba de suceder en una lánguida automanifestación del convaleciente gobernante después de la zarandeada que le dieran los parlamentarios liberales ante el ministro de gobierno en cuyo acto habló hasta de machismo y desvaríos feministas. Todas estas actitudes le han restado personalidad y firmeza a la figura política de Perea Aluma. [illegible] eso recobra confianza ante la opinión Cordobista la figura de Fernando Martínez. Su posición ha sido más consecuente con su manera de pensar y frente a las circunstancias en que lo colocó los últimos resultados electorales. Además a Fernando cualquier político le acepta una suplencia. Es el único principal que le ha dado la mitad del período a su suplente. Fuera de ello se encuentra acompañado de Diego Córdoba, a quien ningún político cordobista ataca en una campaña por lo contraproducente que resultaría estrellarse —dentro del cordobismo—, contra el nombre de Diego Córdoba. Los campesinos amantes de la memoria de Diego' Luis se espantarían ante tal improperio. Aureliano ya tiene la experiencia de cuatro años laDrándole a la luna, sin credencial, por una postura similar en el 70.

La lista del gobernador, como dice la gente, tiene el poder y la parcialidad oficial. Los que al amparo de esta lista se cobijan tienen la irremediable decisión de Nicanor y sus estrategas de poner la maquinaria de la administración al servicio de sus patrocinados. Ante el fallido intento de estructurar una lista que según él recogería la mayoría absoluta de la militancia cordobista, no dudará Nica en descargar todas sus baterías para probar la razón que como evangelio ha pregonado. El iluso mandarín en desmesurada pretensión quizo borrar de un tajo veinte y treinta años que acumulan en su haber destacados dirigentes de esa parcialidad [illegible] bernador esta vez dirigieron su inteligencia hacia objetivos diferentes. No gastaran pólvora en esta oportunidad, en planificar convenciones, o ajajar a desorbitados aspirantes al congreso. Su estrategia estuvo ahora como la lengua de un gato lamiendo el botín presupuestal. Ellos saben que ni discursos floridos, grabaciones de ultra-tumba, afiches, hojitas volantes suman más que la efigie de Bolívar o Santander en un billete. A esto se agrega la ladina sutileza del gobernador al lograr reunir un conjunto de colaboradores tan homogeneamente idiotizados alrededor de su causa.

Las listas anti-cordobistas estarán en desventaja. Ambas mal representadas y sumisas al mayor dispensador. Estos olvidaron su misión. Hoy por hoy, es más importante los emolumentos de sus cargos que la suerte de Machado y Lozano. Se impone la filosofía de que a dependa bien aprovisionada no importa el desastre. Algo de lógica tendrá.

Parece que a los Lozanos les tocará la peor parte. Las herramientas gubernamentales con que cuentan inocuas en su uso no resarcirán el espectro de la Caja Agraria. Por otra parte la familia Lozano controlando el cincuenta por ciento o más de la lista, además de la sombra de un cordobista en su composición es un torpedo a bordo. Es un experimento peligroso. No podrá el Lozanismo sostener los votos del último debate.

El sector Machadista puede ser o no ser una sorpresa [illegible] cialmente con una organiza[illegible] sería y respetable estaba lo[illegible] do compactación y dividen[illegible] entre los desilusionados Lo[illegible] nistas y descontrolados Cor[illegible] bistas de todos los matices. [illegible] contradicción en sus cuadros [illegible] rectivos, la duda y una falta [illegible] sible de autoridad de Macha[illegible] para poner las cosas en su si[illegible] le resta efectividad a sus pro[illegible] puestos. Machado ha perdid[illegible] visión y audacia y es presa d[illegible] caprichos personales. De esto [illegible] ha valido Nicanor. A Leopold[illegible] no fue el único a quien le esc[illegible] gieron sus representantes en [illegible] gobierno, y ya sabemos en qu[illegible] forma se hizo. Un adicto a Be[illegible] yes Murillo, más que a Macha[illegible] do, y un pariente del goberna[illegible] nor que se siente obligado [illegible] guardar más lealtad hacia est[illegible] que a la tendencia que dice re[illegible] presentar. Fuera de que se de[illegible] jo montar Machado un coman[illegible] do paralelo desde rápido Ocho[illegible] alentado por el Gobernador pa[illegible] ra dividirlos. Este comando pa[illegible] rece que con más influencia [illegible] Cordobista que Machadista, ya [illegible] que esgrime como bandera sen[illegible] timientos racistas. Hay tiempo [illegible] como para disipar todas estas [illegible] contradicciones. Todo depende [illegible] de las firmezas en las resolucio[illegible] nes que haya de tomar esta a[illegible] grupación.

Es el análisis que por hoy puedo hacerle, mi estimado Director, y lo que toda la opinión correa. Falta por descorrerse el velo de muchas incognitas y más sorpresas que suelen presentarse a medida que se aproxima la fecha electoral.

Cordial saludo,

Angel

[illegible] de mil novecien

COLOMBIA EN EL CHOCO

Conclusiones del Seminario Sobre "Ciudades Intermedias"

[illegible]

Mecanismos de Financiación

TEMAS

[illegible]

CONCLUSIONES

[illegible]

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

INSTITUTO COLOMBIANO DE ENERGIA ELECTRICA

icel

LICITACION No. 271 - 017

PLANTAS DIESEL TUMACO

ELECTRIFICACION EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

El Instituto Colombiano de Energía Eléctrica ICEL, informa que a partir del día martes 14 de agosto de 1973 queda abierta la Licitación Pública Internacional para el diseño, fabricación, empaque, transporte, construcción de las obras civiles, montaje y puesta en operación comercial, bajo la modalidad "Llave en mano", de dos (2) plantas diesel de generación eléctrica para instalarse en la Isla del Morro, en Tumaco, Nariño.

Valor de la garantía de seriedad de la oferta: Col. $ 400.000.00. Válida por ciento veinte (120) días, contados a partir de la fecha de cierre de la Licitación.

Los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados a partir del día lunes 20 de agosto de 1973, en la oficina 313 de ICEL, Carrera 13 Nº 27-00. Valor de los Pliegos $ 1.000.00 por la primera copia y $ 1.000.00 por cada copia adicional. Estos valores no son reembolsables.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría General de ICEL, el día martes 20 de noviembre de 1973 antes de las 13:00 horas (1:00 p.m.) procediéndose a su apertura inmediatamente después, en presencia de los Proponentes, Apoderados o Representantes.

OTRA REALIZACION DEL FRENTE SOCIAL

Programa de Rehabilitación de "Pueblomugre"

Pondrá en Marcha el I.C.T. en Quibdó. - "Nuevo Barrio San Vicente" Será Construi

El doctor Luis E. Reyes ha hecho llegar hasta nuestra redacción una carta circular enviada a los habitantes del barrio San Vicente de Paul o "Pueblomugre" en la cual da a conocer importantes programas de rehabilitación de ese sector de la capital del Chocó.

El texto de la carta del Director seccional del I. C. T. en Quibdó es el siguiente:

Quibdó, 27 de agosto de 1973

Señores

BARRIO SAN VICENTE

La Ciudad

Como la moyoría de ustedes se habrán enterado, el Inscredial, el Municipio y el Ministerio de Obras Públicas veníamos hace algún tiempo preparando los trámites y estudios necesarios para el mejoramiento ambiental, higiénico, cultural y físico de la zona de la ciudad llamada "San Vicente" donde habitan aproximadamente 200 familias marginadas de los servicios elementales para convivir en comunidad, como son: alcantarillado, acueducto, luz y vías de acceso.

Como el barrio se inunda cuando crecen los ríos Atrato, Cabí y la quebrada La Yesca, lo primero que debemos proponernos es realizar un relleno que nos permita obtener un nivel no inundable en las viviendas. Esto se va a ejecutar con la ayuda de la draga del Ministerio de Obras y vamos a trabajar en equipo dentro de pocos días comunidad, draga-ICT. Esta es la única forma como podremos llevar adelante nuestros propósitos. Aunque tendremos que hacer algunos trabajos de reubicación de viviendas, trataremos de conservar lo máximo posible, la localización actual de la mayoría de ellas. Debemos eso sí cuidarnos de personas inescrupulosas y avivatos que están tratando y lo harán en el futuro, de construir apresuradamente nuevas viviendas para negocio, invadiendo los únicos espacios libres del barrio.

Esto no lo podemos permitir porque genera una saturación y desorganización que nos impedirá la construcción armoniosa del "Nuevo Barrio San Vicente".

Una vez rellenado el lote hasta la altura óptima, que en realidad está calculada por ustedes mismos al construir sus viviendas sobre pilotes de guayacán, las casas quedarán a nivel de calle no inundable y se podrá entrar a trabajar en la segunda parte del plan que es la conexión de los servicios y ordenamiento de los lotes respecto a las vías que tracen y a los espacios que determinemos para parque, escuela, lugar de reuniones comunales, centro de salud, playa, embarcadero etc.

Tal como lo hemos estudiado conjuntamente en varias reuniones con la comunidad, este programa de trabajo se llevará a cabo desalojando el problema y erradicando el ambiente malsano que actualmente existe y conservando pacíficamente el lugar y la vivienda que la gran mayoría de ustedes han ocupado y mantenido con el tiempo. Ahora se mejorará y para legarlo es lógico que tendremos que buscar conjuntamente los mecanismos legales que nos permitan aclarar de una vez por todas el derecho que cada una de las familias del "Barrio" tiene de ocupar en propiedad un tereno seco y una vivienda higiénica y humana. Muy pronto veremos todos con agrado, los beneficios de esta acción conjunta.

Pero no pensemos que un programa de trabajo de esta categoría es fácil de hacer. Los ejemplos que existen en otras ciudades y otros países nos nos muestran lo contrario: generalmente se erradican las familias como si las familias fueran el problema. La malaria se puede erradicar porque es una enfermedad, nosotros no vamos a cometer errores, ni desprevenidamente ni malintencionalmente y nuestra garantía única y muy valiosa es que todas las familias del barrio San Vicente estén enteradas de esto y también de la forma como se debe hacer un plan de este tipo.

La tercera etapa, que complementará el ya logrado relleno hidráulico del lote y la conexión de servicios y vías, será la división y loteo y el mejoramiento de la vivienda, este ahora si a nivel individual y de acuerdo a las necesidades de las familias, siguiendo las pautas generales del conjunto del barrio y utilizando en gran parte la mano de obra de las personas capacitadas de la comunidad.

Podemos estar seguros que tendremos problemas de varios órdenes a medida que avancen los trabajos, pero serán problemas solucionables gracias a la organización que adoptemos y la constante preocupación de todos para obtener el resultado propuesto.

Por ahora la parte económica del proyecto se encuentra casi asegurada en su totalidad en lo que se refiere a las inversiones mismas que demandarán las obras. El término "Cuota inicial" no existirá en la forma de pago en dinero, sino que lo llamaremos "Cuota de participación y colaboración" y será indispensable durante todo el tiempo de los trabajos. Oportunamente determinaremos la pequeña cuota mensual que aportarán una vez finalizados los trabajos que servirá para iniciar programas similares en otra parte de la ciudad y para otras familias que estarán seguramente en inferiores condiciones ambientales que ustedes en el "Nuevo Barrio San Vicente".

Es importante además, explicar este plan a todas las personas del barrio que no lo conozcan, no lo comprendan en su verdadera dimensión o no estén de acutrdo por tener intereses particulares de cualquier orden. A estas últimas, no solamente se les debe explicar el programa sino discutir y combatir.

Paralelamente a la acción física de los trabajos y con ayuda de la Junta de Acción Comunal del barrio, el Depto. de Trabajo Social del ICT y otras entidades, desarrollaremos un intenso y masivo programa de alfabetización logrando de esta manera progreso en la educación y cultura de la comunidad.

Luis Enrique Reyes Vejarano
Director ICT Chocó

Para los habitantes del antiguo "pueblo mugre" se abre ahora nueva vida. El Inscredial erradicará esos tugurios y entregará a sus marginados habitantes nuevas viviendas que se ajustan a las mínimas exigencias familiares.

Garcés Ferrer en la Singer

El Ingeniero Luis Eduardo Garcés Ferrer acaba de ser designado Jefe de Control de Producción y Procesos de la Singer Sewing Machine Company con sede en Bogotá.

Al vincularse a la importante y afamada empresa privada el joven profesional desempeñaba el cargo de Jefe de la Sección de Metales y Aleaciones de Ingeominas, entidad adscrita al ministerio de Minas y Petróleos.

Garcés Ferrer es además catedrático de la facultad de Ingeniería Civil e Industrial de la Universidad Católica de Colombia desde años anteriores.

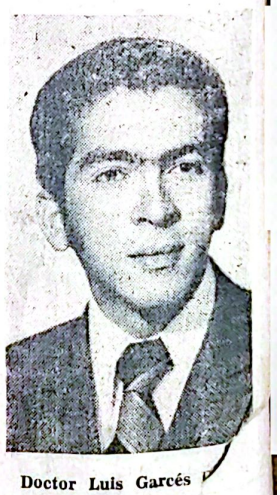

Doctor Luis Garcés

Abraham Mayo: lozanista (abogado).

Garcés Herazo Rectifica

(Viene de la página 4ª)

se me dió un voto de confianza para que continuara al frente del cargo.

Se obvió pues, creo que sin mala fe una nota de la redacción en este sentido por lo que en cartas de fecha julio 20 solicité la correspondiente aclaración a los señores Directores de los periódicos "Libertad y FORO CHOCOANO, correspondencia que ignoro si ha llegado o nó a su destino, pero que considero que porque ninguno de estos dos periódicos han vuelto a circular en el Chocó, no han sido publicadas las correcciones del caso.

Entonces pues, que no pierda los estribos el anónimo colaborador de tu periódico, quien considero, no puede hablar de verdades absolutas, cuando ignora o quiere ignorar, otras verdades de suyo más graves como su origen y su ancestro. En verdad, existen anónimos hasta para las corresponsalías.

En segundo término, considero necesario precisar que en varias ocasiones manifesté el señor Gobernador mi descontento e inconformidad por el rumbo de las cosas político-administrativas; hasta el extremo de que ofrecí renunciar en un Consejo de Gobierno por esta clase de inconvenientes, lo que no fue acogido por el gobernante. En otra ocasión me llamó a su despacho para hacerme ver lo inconveniente en ese momento de plantear renuncias ante los Directorios Seccionales, aconsejándome más comprensión y solidaridad con él, y más serenidad ante estos delicados asuntos.

Por último y con un criterio falseado, se afirma en la publicación aludida, que el señor Gerente de la Caja Departamental de Previsión presentó primero que el suscrito, renuncia del cargo.

Lo anterior, no corresponde a la verdad porque yo informé al señor Cújar Garcés de mi retiro del gobierno y él en mi presencia redactó su dimisión. El mismo Cújar Garcés puede decirlo y acudo a su testimonio para respaldar mi afirmación. De esto mismo puede dar fe el Licenciado Horacio Ledezma Lloreda, quien fue enterado por mí de la determinación referida y esto ocurrió en las horas de la mañana del día 10 de abril. Supedito pues mi afirmación al testimonio de estos caballeros.

Agradezcote la acogida que brindes textualmente a esta aclaración en aras de la verdad, de la libertad de prensa y de la amistad que hasta la presente me has brindado, pese a las discrepancias ocasionales que no considero sean inconveniente para refutar en tu mismo periódico lo que en él, categórica e irresponsablemente se ha dicho.

De lo contrario, espero una explicación aun cuando sea de carácter privado, que dejará a salvo tu buena voluntad por complacerme.

Atentamente,

Luis Ramón Garcés Herazo
..c. de c. No 2.731.681 de Istmina.

ULTIMATUM AL GOBERNADOR MENA P.

(Viene de la página 1ª)

han llegado reiteradamente a los oídos del gobierno central.

El funcionario investigador ya fue designado y viajará a Quibdó en la presente semana.

BASES DEL ACUERDO

A título informativo presentamos a los lectores sintéticamente los acuerdos logrados entre parlamentarios, mingobierno y gobernador, reunión en la cual se llegó hasta a la solicitud de relevo del mandatario seccional según lo indicó al cronista el senador Fernando Martínez Velásquez:

1) Reestructuración de la nómina de secretarios de despacho sobre la base de la participación equitativa de los diferentes grupos con representación parlamentaria. Este primer acuerdo asegura el ingreso a la nómina secretarial de representantes del grupo denominado "Pecora".

2) La implantación de una severa política de austeridad sobre la base de la suspensión de la creación de puestos públicos que obedecen más a determinados compromisos políticos que a las exigencias de la administración.

3) Moderación en el gasto público ante las quejas suscitadas frente a la exagerada decretación de viáticos por parte de secretarios del despacho, altos funcionarios de la gobernación y del propio gobernador.

4) La prohibición para el mandatario seccional para intervenir en política activa, lo que quedó demostrado claramente al conocer el ministro de gobierno y el presidente Pastrana Borrero cartas firmadas por Mena Perea en las cuales invitaba a la celebración de reuniones políticas encaminadas a la configuración de planchas electorales dentro del cordobismo.

CAMINATA CIVICA EN QUIBDO

(Viene de la página 1ª)

ne a su cargo la organización de la caminata quedó integrado por las siguientes personas: Alberto Calle Calle, Rodrigo Rodas, padre Rodrigo Maya, Guillermo León Pinto, padre Efraín Galtán Orjuela. Como secretario don Latino Misas Serna, como asesores los doctores Eduardo Barboza, Alcides Guerrero, José Bechara y Tomás Peña, como coordinador se escogió al doctor Gorgonio Palacios Cuesta. Don Jorge Cújar Hurtado y doña Nimia Misas de Garcés son los encargados de la propaganda.

Titule legitimamente su

Propiedad Inmueble

Ello es necesario para:

1o. - Obtener préstamos bancarios, con garantía hipotecaria.
2o. - Vender su propiedad a un mayor valor.
3o. - Construir en su lote, de acuerdo con los planes de financiación del Banco Central Hipotecario y el Instituto de Crédito Territorial.
4o. - Eliminar problemas a sus herederos en caso de muerte.
5o. - Incorporar industrias a la economía del Chocó.
6o. - Facilitar la realización de los programas que adelanta la Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó.

La Corporación Nacional para el Desarrollo del Chocó

FRENTE SOCIAL

Le presta asesoría gratuita para sanear sus títulos

CONSULTENOS

La Nacionalización de la Chocó - Pacífico

"Se Pondrá a Flote la Soberanía Nacional

Dijo el Representante Sánchez Palau al Referirse a la Expropiación de la Empresa Extranjera

Conocido de la opinión es el hecho de que las regiones del Chocó, Antioquia y Nariño, pero principalmente el Chocó son productoras en potencia de oro y platino.

Riquezas que por lo demás, han estado siempre en poder de empresas extranjeras que las han explotado en forma no solamente desventajosa para la economía del país, sino denigrante y abusiva violación de la soberanía nacional.

Se ha despertado entonces —65 años después que ésto se venga registrando, a ultranza de las leyes y los legítimos derechos de los colombianos— una ola creciente y nacionalista de protesta que ha de conducir a la expropiación total de todos los bienes extranjeros y de las compañías que están explotando de manera ilegal y oprobiosa, las riquezas del suelo colombiano.

En desarrollo de este propósito, se ha presentado a consideración del Congreso un proyecto de Ley por la cual se dispone la expropiación sin indemnización de los bienes de las empresas de la gran minería de metales preciosos.

Se trata de las siguientes sociedades: Compañía Minera Chocó-Pacífico, Compañía Minera de Nariño, Compañía Pato Consolited Gold Mines, Gold Dreiguin, Frontino Gold Mines, Compañía Minera de Andagueda y Pacific Metals Corporation.

Su actividad en el país

Uno de los autores del proyecto, el Representante del Chocó Isaac Palau, hizo el siguiente relato sobre los motivos que han impulsado a la representación parlamentaria de esa sección, a plantear la expropiación en las condiciones arriba anotadas.

"Se debe a que hace 65 años están explotando nuestra riqueza minera sin darle un solo centavo —pásmese el lector— ni al Gobierno, ni al departamento ni al municipio".

"Fuera de esto, el señor Superintendente de Control de Cambios, ha comprobado que indiscriminadamente, tales compañías han sacado de contrabando el 95 por ciento de la producción de metales de platino y oro, en aviones y barcos propios, cosa que ha sido denunciada ya en algunos foros sobre la materia".

"Evidentemente, tales denuncias formuladas por mí, acaban de ser comprobadas por el Prefecto de Control de Cambios Alberto Serrano Perdomo, al señalar que tales compañías

Doctor Isaac Sánchez Palau

sacaron más de 2 mil millones de dólares por ese concepto".

Historia de algunas empresas

Sánchez Palau, quien además ejerce la Vicepresidencia de la Federación Nacional de Mineros, declaró que la acción del gobierno tiene que encaminarse a sacar del país todo lo que tenga que ver con la Pacific Metals Corporation, que tiene sus tentáculos regados en toda la república.

En lo que compete a la Nariño Mines, sus directivos simularon una quiebra fraudulenta para evadir los impuestos al Gobierno aunque la empresa todavía no se ha disuelto.

No hubo concurso de acreedores ni quien manifestara que tal empresa tenía una suma mayor a su capital en contra, y desde luego, según lo afirma Sánchez Palau —ella siguió cometiendo sus injusticias y atropellos—

—Cuál es el ambiente del proyecto en las Cámaras?

"Es un ambiente nacionalista, pues hasta las personas más adyectas y anticolombianistas han manifestado que lo apoyan irrestrictamente. Tanto en el Senado como en la Cámara, se me ha manifestado, no será aprobado nominalmente sino aclamado".

—Considera que será evacuado sin dilaciones?

"El proyecto fue repartido en la Comisión Tercera de la Cámara para ser estudiado rápidamente, y considero que en 30 días será expedida esta ley que pondrá a flote la soberanía nacional.

Experiencias colombianas

Afirmó Sánchez Palau que el país tiene ya suficiente experiencia en el manejo y explotación de sus propias riquezas.

"Hace algún tiempo, cuando el gobierno tuvo que expropiar sin indemnización como estamos pidiendo ahora, a la famosa Tropical Oil Company había mucho pesimismo, porque se decía que no había aquí ingenieros geólogos capaces de seguir el ritmo que traía la empresa americana".

Contra ese temor, apregó el Parlamentario, se erige hoy ECOPETROL que ha dado un rendimiento exitoso y que es un ejemplo para todas las empresas de su índole, no solo en América Latina sino en el mundo.

—No se presenta ninguna colisión entre éste proyecto y el que va a presentar el Gobierno?

"A nosotros nos eligió el pueblo y no obstante que la Reforma Constitucional de 1968 cercenó casi todas las iniciativas del Parlamento, todavía tenemos el derecho de presentar proyectos y aprobar o negar Leyes de acuerdo con la conveniencia nacional.

Si el proyecto del gobierno pugna con el nuestro, y trata de domesticarlo o desarmarlo, creo, que se impondrá el de origen parlamentario. Aquí nosótros contemplamos la autorización al Gobierno para que él proceda a demandar porque no puede hacerlo de motu-propio ante el Tribunal Superior de Cundinamarca y luego, en segunda instancia, ante el Consejo de Estado.

.—Qué proyecciones económicas tienen esas minas del Chocó...?

"Cuando el Gobierno [illegible] en posesión de esos yacimientos riquísimos de oro y platino, los beneficios para el país serán inmensos.

Nosotros conocemos que todavía las compañías extranjeras no han podido explotar algunas minas y por eso se explica el afán de no querer entrar a formar parte de una Sociedad Mixta en la que estén obligadas a recibir un porcentaje en ganacias menor al que debe recibir el Estado".

Agregó que en Condoto —su pueblo natal— hay todavía en reservas unos 500 mil quintales de oro líquido y platino, que sacarían también los extranjeros si llegaran a dragarlo.

"Si, como ya los han amenazado los norteamericanos —el Parlamento— se va a suspender la ayuda a aquellos países que expropien sus bienes, el gobierno podría lograr como contraprestación el suficiente respaldo económico en esas minas, explotadas por nacionales, para que ni siquiera volviera a solicitar préstamos a los Estados Unidos.

Justificación de la Ley

De la exposición de motivos que respalda la presentación del Proyecto al Congreso, se desprenden fundamentales planteamientos y denuncias que lo justifican plenamente.

"Al hacerse las cuentas de lo que el país ha dejado de percibir desde principios de este siglo hasta ahora por concepto de impuestos obsequiados a las grandes [illegible] mineras, bien sea por [illegible] ciones, por exenciones [illegible] que no se cobran, resulta claro que toda la [illegible] industrial de esas empresas realidad, está obteniendo [illegible] te pagada por la Nación crecca".

Otro planteamiento [illegible] que "la expropiación sin [illegible] nización se justifica en [illegible] caso porque el balance de [illegible] tividad de las grandes [illegible] sas mineras del capital [illegible] jero es desfavorable [illegible] país lo que patentiza un [illegible] quecimiento sin causa [illegible]

"Razones también de [illegible] nía nacional deben solicitar [illegible] Congreso de Colombia a [illegible] char sin demora favorablemente este proyecto, porque numerosos los casos en que [illegible] compañías extranjeras han [illegible] tratado la Constitución, la [illegible] y la equidad en sus relaciones con el pueblo colombiano [illegible] con las autoridades del país

Por el aspecto meramente económico, es de alta conveniencia para el país crear una [illegible] de desarrollo de auténtica [illegible] nacional en la gran industria minera teniendo en cuenta que ella puede ser fuente generatriz de divisas puras: "el oro seguirá siendo en el mundo el patrón monetario y es incebible que se puedan acuñar monedas sin su respaldo. Y más de que el oro en los actuales tiene un uso industrial creciente lo mismo el platino, que en el curso de 10 años ha aumentado en un 200%".

Señala también que "el país necesita en relación con el aprovechamiento de sus tales preciosos es entrar a tuar con independencia en mercados mundiales y sobre do, en los Cartes internacionales en donde se incluye la oferta y la demanda, y todo el oro y del platino".

"Colombia —agrega la exposición de motivos— podría gar a ocupar un lugar prominente en el mercado mundial del oro y del platino si se tua la expropiación de los nes de la gran industria minera para que el país aproveche lo que aun queda a este respecto. Seguramente —puntualiza nuestra producción de metales preciosos serviría para irtituyendo lenta y en forma confiable el endeudamiento terno por la generación de visas suficientes para satisfacer las necesidades del país lo que respecta a su balanza comercial y a su balanza de pagos.

Digitalizado Hemeroteca del Chocó - CIAFRO - UTCH

[illegible] de la ciudad, personas que se crean con algún derecho sobre el Inmue-

[illegible] escondido dentro de los si- [illegible] nes de Marzo de mil novecientos setenta y dos.